



San Salvador, 04 de julio de 2018

Ref. MOP-DIIS-071/2018

Licenciada **Liz Aguirre**.
Oficial de Información OIR/MOPTYVDU.
Presente.

Estimada licenciada Aguirre:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores. En relación a solicitud N°120-2018 recibida en esta dirección con fecha 20 de junio del 2018, la cual solicita textualmente lo siguiente:

1) *Información sobre la Plaza de la Transparencia ubicada en el Bulevar Merliot, Antiguo Cuscatlán, la Libertad, en su defecto saber quién es el responsable de la Administración de referida Plaza.*

2) *De ser oportuna la respuesta de la primera consulta; ante que dependencia y persona responsable se puede gestionar algún trámite que se necesite concerniente a la Plaza de la Transparencia.*

Con lo que respecta a la solicitud 120-2018 se envió un requerimiento de subsanación por parte de esta Dirección solicitando la aclaración de las preguntas antes mencionadas, en su efecto se recibió copia de nota dirigida a la oficial de información con fecha 25 de junio de 2018, en donde el/la ciudadano/a solicita textualmente lo siguiente:

Cuáles son los requisitos y trámites que se necesitan, para poder solicitar un permiso para instalar un comercio de venta de platos típicos salvadoreños (yuca, papas fritas, atol de elote y sus derivados) dentro de la Plaza de la Transparencia.

R/ A la fecha el equipo de la Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social se encuentra desarrollando el espacio de comercio proyectado en la Plaza a la Transparencia, en donde se podrán instalar los diferentes emprendimientos a futuro. Por lo tanto no emitimos ningún tipo de permisos para la instalación de comercios por el momento; sin embargo existe una ONG llamada Somos Tatal a quien se le ha extendido un permiso para dinamizar la Plaza, por medio de la que se instala un mercado itinerante, que promueve el crecimiento de emprendedores y se instalan en el derecho de vía los fines de semana, se recomienda realizar la gestión a través de los antes mencionados, se adjunta el link para que les proporcionen mayor información.

<https://www.facebook.com/ViaKuskatan/?ref=br>

Esperando que la información proporcionada cumpla con los requerimientos solicitados, a la vez aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestras muestras de consideración y estima.

Atentamente,

04 JUL 2018



B. Emeraldita

Arquitecta Alejandra Dubón
Directora de Infraestructura Inclusiva y Social

